

ACTA DE COMISION EVALUADORA LICITACIÓN ID N° 1049-23-LE25 SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PROGRAMA DE APOYO SOCIAL PARA TRABAJADORES(AS) DEL INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Que, con fecha **17 de abril de 2025**, se reunió la Comisión para la evaluación de propuestas presentadas para la contratación del servicio licitado. **La comisión evaluadora estuvo integrada por:**

MAIRA CORTES PONCE ENCARGADA DE BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN, RUT: 18.553.247-k	
ALEJANDRO FUENZALIDA GUTIERREZ JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, RUT: 11.366.294-8	
NELSON CEPEDA GONZALEZ JAFATURA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, RUT. N° 8.138.673-0	

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE ANTECEDENTES

En primera instancia, cabe mencionar que para la presente licitación se presentó la siguiente oferta:

1. CONSULTORA JORGE LUIS FUENTES CAMPOS E.I.R.L (RUT: 77.238.306-1)

En cuanto a los **Documentos Administrativos**, se comprueba que **el oferente** presentó certificado de actualización de poderes actualizado y documentos del representante legal. Por otro lado, el oferente adjunta **Anexo N°1: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**".

Del mismo modo, se constató que **el oferente no presenta** Documento de Certificado de Obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo, y documento emitido por el encargado de Recursos Humanos del oferente).

Por último, en cuanto a los documentos administrativos, se comprueba que **el oferente presenta ANEXO N°2: Declaración Jurada y Pacto de Integridad**

Respecto a la entrega de Documentos Técnicos, se comprobó que **el oferente** adjuntó el **Anexo N°3 denominado "METODOLOGÍA DE TRABAJO EN FORMATO PROPIO"**, de acuerdo a lo indicado en las bases administrativas de la presente licitación.

El oferente no adjuntó el **Anexo N°4 denominado “EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN TRABAJOS SIMILARES”**, ni tampoco facturas, órdenes de compra y contratos que acrediten su experiencia. Por este motivo, en conformidad a lo indicado en las bases de licitación ***“La oferta que no presente ninguno de los documentos solicitados en el punto N°11.2, podrá ser declarada inadmisibles, sin perjuicio de lo indicado en el artículo N°13, N°14 y N°15 de las bases administrativas de licitación”***

Por otro lado, el proponente adjunta Anexo N°5 **EXPERIENCIA DEL COORDINADOR DEL EQUIPO DE TRABAJO, junto con orden de compra y contrato**. De acuerdo a los criterios de evaluación de la presente licitación, **el oferente obtiene un puntaje de 1 punto, dado que solo adjunta un contrato de prestación de servicios por parte del coordinador de trabajo**.

Asimismo, el oferente no comprueba las certificaciones de su personal a través del **Anexo N°6: CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL**, ni tampoco este documento. No obstante, el proponente no adjunta Currículum Vitae de los integrantes del equipo de trabajo. **Dado que el proponente no adjunta esta documentación, se declara su oferta inadmisibles.**

En cuanto al presupuesto disponible de **IFOP** que será utilizado por la entidad, se constata que la propuesta económica del oferente considera todos los aspectos indicados en las bases de licitación, y el precio ofertado no excede el valor indicado en este documento **(180 UF)**.

Por lo tanto, la oferta del oferente **conforme a los puntos señalados precedentemente**, se declara **INADMISIBLE** conforme a cuadro de revisión de antecedentes.

2. HUMANNA CONSULTORES SPA (RUT: 76.375.769-2)

En cuanto a los **Documentos Administrativos**, se comprueba que **el oferente** presentó un certificado de actualización de poderes actualizado. Por otro lado, el oferente adjunta **Anexo N°1: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**.

Del mismo modo, se constató que **el oferente, presenta** Documento de Certificado de Obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo, y documento emitido por el encargado de Recursos Humanos del oferente.

Por último, en cuanto a los documentos administrativos, se comprueba que **el oferente, presenta ANEXO N°2: Declaración Jurada y Pacto de Integridad**.

Respecto a la entrega de Documentos Técnicos, se comprobó que **el oferente** adjuntó el **Anexo N°3 denominado “METODOLOGÍA DE TRABAJO EN FORMATO PROPIO”**, de acuerdo a lo indicado en las bases administrativas de la presente licitación.

El proponente adjunta **Anexo N°4 denominado “EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN TRABAJOS SIMILARES”**, con facturas, órdenes de compra y contratos que acrediten su experiencia.

Por otro lado, el proponente adjunta **Anexo N°5 EXPERIENCIA DEL COORDINADOR DEL EQUIPO DE TRABAJO, junto con orden de compra y contrato**. De acuerdo a los criterios de evaluación de la presente licitación, **el oferente obtiene un puntaje de 4 puntos, dado que indica en este anexo la realización de dos contratos; sin embargo, se solicita por foro inverso contrato de la coordinadora con la Constructora Gardilic Ltda (79.538.350-6)**.

Asimismo, el oferente aprueba las certificaciones de su personal a través del **Anexo N°6: CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL**. Asimismo, adjunta Currículum Vitae de los(as) integrantes del equipo de trabajo. **No obstante, se solicita por foro inverso la omisión de antecedentes de certificados de magister de las integrantes del equipo y currículum vitae. Cabe señalar que, tras solicitar los documentos omitidos**

por el oferente, éste último ha remitido nuevamente el Anexo N°6 eliminando a una integrante del equipo de trabajo. Por este motivo, se ha solicitado aclarar este punto. Respecto a lo anterior, el oferente ha indicado:

“Estimado Señores IFOP la profesional Camila Reyes fue derivada a un proyecto de exigencia presencial, el cliente se llama PROTEGO, no hay otra causal. Quedamos atentos a sus comentarios, saludos cordiales”

En cuanto al presupuesto disponible de **IFOP** que será utilizado por la entidad, se constata que la propuesta económica del oferente considera todos los aspectos indicados en las bases de licitación, y el precio ofertado no excede el valor indicado en este documento **(180 UF)**.

Por lo tanto, la oferta del oferente **conforme a los puntos señalados precedentemente**, se declara **ADMISIBLE** conforme a cuadro de revisión de antecedentes.

CUADRO DE REVISIÓN DE ANTECEDENTES

<u>TIPO DE DOCUMENTO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CONSULTORA JORGE LUIS FUENTES CAMPOS E.I.R.L</u> <u>(RUT: 77.238.306-1)</u>	<u>HUMANNA CONSULTORES SPA</u> <u>(RUT: 76.375.769-2)</u>
ADMINISTRATIVO	Estado De Habilidad Chile Proveedores	Hábil (cumple requisitos de inscripción en el registro de proveedores)	Hábil (cumple requisitos de inscripción en el registro de proveedores)
ADMINISTRATIVO	Documentos actualizados acompañados: a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del (o los) Representantes(s) Legal(es) b) Fotocopia simple del RUT del oferente. c) Certificado actualizado que conste los poderes vigentes de los representantes legales (emitido como máximo en 30 días previo a la publicación de la presente licitación en el portal www.mercadopublico.cl) expedido por el Conservador o Notario respectivo. En caso de UTP a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Representante o Apoderado de la UTP. b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad y/o RUT de los integrantes de la UTP. c) Para personas Jurídicas se requiere Certificado actualizado que conste los poderes vigentes de los representantes legales (emitido como máximo en 30 días previo a la publicación de la presente licitación en el portal www.mercadopublico.cl) expedido por el Conservador o Notario respectivo. d) Además, deberá adjuntar el documento que formaliza la unión por medio de escritura pública o privada de acuerdo con lo indicado en el Artículo N°6 de las Bases Administrativas, indicando a lo menos, la solidaridad entre las partes respecto de todas las obligaciones que se generen con IFOP y el nombramiento de un representante o apoderado común con poderes suficientes. La vigencia de la UTP no podrá ser inferior a la de la prestación del servicio	Proponente cuenta con toda la documentación de Persona Jurídica, mas no presenta Certificado actualizado de poderes vigentes.	Proponente cuenta con toda la documentación de Persona Jurídica, mas no presenta Certificado actualizado de poderes vigentes.
ADMINISTRATIVO	ANEXO N°1: Identificación del oferente: Los oferentes deben identificarse adjuntando anexo que señale razón social, nombre fantasía, nombre de representante y contacto para la licitación, el cual debe presentarse firmado.	Si, el oferente adjunta Anexo N°1	Si, el oferente adjunta Anexo N°1

ADMINISTRATIVO	Equidad de Género: -Documento: Certificado de Obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo, y documento emitido por el encargado de Recursos Humanos del oferente)	No, el proponente no adjunta la documentación solicitada	Si, el proponente adjunta documento indicado en las bases de licitación., corroborando que cuenta con un equipo con al menos un 50% de trabajadoras
ADMINISTRATIVO	ANEXO N°2: Declaración Jurada y Pacto de Integridad	Si, el oferente adjunta Anexo N°2	Si, el oferente adjunta Anexo N°2
TECNICOS	ANEXO N°3: Metodología de Trabajo en Formato Propio	Si, el oferente adjunta documento en formato propio.	Si, el oferente adjunta documento en formato propio.
TECNICOS	ANEXO N°4. Experiencia comprobada del oferente en Servicios y/o programas Similares,	No, el oferente no adjunta documentos que acreditan su experiencia.	Si, el oferente adjunta documentos que acreditan su experiencia desde el año 2020 al 2025.
TECNICOS	Documentos: Facturas, Órdenes de compra y/o contrato según Anexo N°4	No presenta información.	Si, el oferente adjunta documentación relacionada con la prestación de servicios realizada.
TECNICOS	ANEXO N°5: EXPERIENCIA DEL COORDINADOR DE TRABAJO	Si, el proponente adjunta anexo N°5 con información relacionada con la profesión y ámbito de labores del coordinador de trabajo y los programas que ha efectuado.	Si, el oferente adjunta anexo N°5 con información relacionada con la profesión y ámbito de labores de la coordinadora de trabajo y los programas que ha efectuado.
	Contratos	Si, el proponente adjunta un único contrato que acredita la experiencia del coordinador.	Si, el proponente adjunta un único contrato que acredita la experiencia de la coordinadora. No obstante, en el anexo N°5 se declaran dos contratos. Se solicita, a través de foro inverso, el documento faltante.
TECNICOS	ANEXO N°6: CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO	No presenta información.	Si, el oferente adjunta Anexo solicitando, acreditando el equipo de trabajo y sus funciones, como también sus cursos, especializaciones y profesiones. No obstante, se solicita aclarar un punto en el foro inverso, debido a que el oferente adjunta nuevamente el Anexo N°6

			eliminando a una integrante del equipo de trabajo.
TECNICOS	Documentos: Certificados de título y certificados de cursos de especialización y postgrados de cada uno de los(as) integrantes del equipo de trabajo, junto con los currículums de cada uno de ellos(as).	No presenta información.	Si, el oferente adjunta certificados de título, cursos de especialización de la mayoría de las integrantes de sus equipos. No obstante, se solicita documentación faltante de integrantes del equipo de trabajo.
ECONOMICO	ANEXO N°7: DOCUMENTOS PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO PROPIO)	Si, el oferente adjunta su propuesta económica en el portal mercado público de acuerdo con lo estipulado en las bases de licitación	Si, el oferente adjunta su propuesta económica en el portal mercado público de acuerdo con lo estipulado en las bases de licitación
ECONOMICO	Monto total ofertado.	180 UF	180 UF
ECONOMICO	Presupuesto disponible de la licitación.	180 UF	180 UF

En virtud de que el oferente **HUMANNA CONSULTORES SPA** cumple con los requerimientos mínimos establecidos según lo indicado en bases de licitación, se decide aceptar su oferta y realizar la evaluación según los siguientes criterios:

- **Oferta Técnica: 70%**
- **Oferta Económica: 20%**
- **Propuesta administrativa: 10%**

CUADRO DE EVALUCION DE CRITERIOS

OFERENTE	OFERTA	CRITERIOS	%	PUNTOS	PUNTOS PONDERADOS	OSERVACION
HUMANNA CONSULTORES SPA (RUT: 76.375.769-2)	OFERTA TECNICA	Propuesta Metodológica	30%	10	3	La propuesta contempla los siguientes componentes: • Atención social dirigida a la totalidad de la dotación del IFOP. • Plataforma de atención en línea, que permite a cada persona trabajadora agendar su hora de forma autónoma. • Posibilidad de realizar derivaciones por parte del Instituto. • Registro de atenciones y generación de reportes. • Asesoría personalizada en casos de carácter social. • Realización de talleres online mensuales. En conjunto, estos elementos conforman la totalidad del programa solicitado, permitiendo dar cumplimiento a los objetivos establecidos para esta iniciativa.
		Experiencia del Oferente	20%	10	2	Presenta documentación acreditando experiencia mayor a 5 años en el rubro licitado.
		Experiencia del Coordinador de trabajo	10%	4	0,4	Se presentan 2 contratos del coordinador asignado al programa.
		Coherencia entre las actividades y el objetivo de estudio	5%	10	0,5	Las actividades cuentan con total coherencia para el cumplimiento de los objetivos del programa.
		Coherencia entre las actividades propuestas y la asignación de los recursos humanos y materiales	5%	10	0,5	Propuesta pone a disposición: • Equipo de trabajo compuesto de 13 personas, los cuales son especialistas en áreas sociales, financieras, legales, medicas, psicológicas y de diseño. Los(as) profesionales, en su conjunto, permitirían entregar la atención y asesoría que se requiere para casos sociales de orientación y guía, casos de alta complejidad, casos en

					estado de catástrofe y casos de acreditación de discapacidad. • Plataforma de Teleatención, que permite al trabajador(a) tomar sus horas de manera autónoma y online. • Realización de 1 taller mensual con plataforma y relator a disposición. Considerando lo anterior, existe coherencia entre lo propuesto y los recursos humanos para el servicio.
OFERTA ECONOMICA	Oferta Económica	20%	10	2	Propuesta se ajusta a las 180 UF presupuestadas.
OFERTA ADMINISTRATIVA	Cumplimiento de Requisitos formales	5%	5	0,25	Presenta documentación incompleta para los Anexos N° 5 y 6. Se solicita por foro inverso, por lo que posteriormente la información es enviada en su totalidad.
	Equidad de Género	4%	10	0,4	Más del 50% de las personas trabajadoras de la empresa son mujeres, lo cual se acredita con el Certificado de Obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo, y documento emitido por el encargado de Recursos Humanos del oferente.
	Programa de Integridad	1%	10	0,1	Programa de Integridad firmado, con antecedentes de respaldo.
		100%	79 PUNTOS	9,15 PUNTOS PONDERADOS	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

De la revisión conjunta de la comisión evaluadora, se desprende el siguiente resultado:

1. Se recibieron las ofertas presentadas por **CONSULTORA JORGE LUIS FUENTES CAMPOS E.I.R.L (RUT: 77.238.306-1)** y **HUMANNA CONSULTORES SPA (RUT: 76.375.769-2)**
2. La oferta presentada por **CONSULTORA JORGE LUIS FUENTES CAMPOS E.I.R.L (RUT: 77.238.306-1)** es inadmisibles debido a que no dio cumplimiento a los requisitos mínimos de admisibilidad de acuerdo a lo establecido en el artículo N°11, no siendo posible realizar la evaluación técnica de su oferta.
3. Que, fue aceptada la oferta de **HUMANNA CONSULTORES SPA, RUT: 76.375.769-2** desde el punto de vista administrativo y económico, y evaluada técnicamente con los criterios indicados en las bases de licitación
4. Se evaluó técnicamente la propuesta de **HUMANNA CONSULTORES SPA, RUT: 76.375.769-2** desde quien obtuvo un **puntaje total ponderado de 9,15 puntos**.
5. Por lo anteriormente expuesto, la comisión evaluadora propone a la Dirección Ejecutiva de IFOP adjudicar el proceso de licitación pública denominado **al oferente HUMANNA CONSULTORES SPA, RUT: 76.375.769-2 por un valor total de 180 UF anuales (IVA INCLUIDO)**.